BUAP

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA

Siendo las 13:00 horas del día 17 de octubre de dos mil veintidós, se realizó la **X Reunión Extraordinaria** del Consejo de Unidad Académica del IFUAP que, debido a la emergencia sanitaria por el virus SARS CoV-2, la reunión fue de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, participando los miembros del Consejo de Unidad Académica, Dr. Omar de la Peña Seaman (Propietario), Dr. Felipe Pacheco Vázquez (Propietario), Dr. Alfredo Herrera Aguilar (Suplente) -representantes del sector académico (Física)-; Dr. José Elías López Cruz (Propietario), Dr. Julio Villanueva Cab (Propietario) -representantes del sector académico (Ciencia de Materiales)-, C. María Cristina Téllez Nava (Propietaria), –representantes del sector no académico-; el Dr. Alfredo Díaz de Anda –Secretario de Investigación-, Dr. Felipe Pérez Rodríguez – Director-. La reunión dio comienzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Pase de lista.
II. Discusión y en su caso ratificación de los cambios a programas de estudios de Maestría en Ciencias (en la especialidad de Ciencia de Materiales) y la Maestría en Ciencias (Física).
III. Solicitud de la Dra. María Eugenia Mendoza Álvarez, sobre un curso corto de cristalización de proteínas que imparte la Dra. Karina Pérez Aguilar, en el marco de su estancia de investifación en el IFUAP, para la autorización del cobro de una cuota de recuperación.

Una vez realizado el pase de lista electrónico por el Dr. Felipe Pérez Rodríguez, Director del IFUAP, se declaró quorum legal, iniciando la reunión, se llegaron a los siguientes:

A C U E R D O S

CUA-17-10-2022-1 Se aprobó la solicitud de la Dra. María Eugenia Mendoza Álvarez sobre la impartición del curso corto de Cristalización de Proteínas que estará a cargo de la Dra. Karina Pérez Aguilar. Habrá una cuota de recuperación de $200.00 *–doscientos pesos 00/100 M.N.-* , con las siguientes observaciones:

- El programa del curso deberá indicar la modalidad: teórico y/o experimental.
- El horario de las sesiones deberá ser congruente con el número total de horas -20 horas-

El Punto número II, se pospone para la siguiente reunión.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión a las 14:00 horas, se emite y firma el acta correspondiente.

Firman los integrantes del Comité

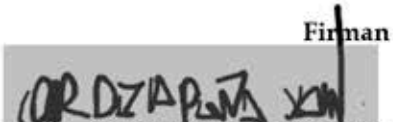

Dr. Omar de la Peña Seaman.

Dr. Felipe Pacheco Vázquez.

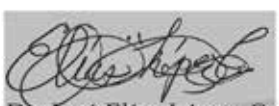

Dr. José Elías López Cruz.

Dr. Julio Villanueva Cab.

BUAP

C. María Cristina Téllez Nava.

Dr. Alfredo Díaz de Anda.
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
(ex-oficio)

Dr. Felipe Pérez Rodríguez.
DIRECTOR